

Aviso No. 0009-2018

EL Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) CLAUDIA ADALID CAICEDO MUÑOZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0009 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, rehabilitación, reparación, sustitución, modificación y/o ampliación de INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud acometida de red de alcantarillado en la siguiente dirección: Carrera 42 A No. 17-97 Pandiaco.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0009 del día 21 de enero de 2019, en la que se especifica:

Alcantarillado rotura de calzada en concreto hidraulico, longitud 1.90 mts, ancho 0.80 mts. y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0009 del día 21 de enero de 2019, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

O BURBANO ARRO

Secretario de Planeación Municipal

Dado en Pasto a los Ventana (25) días del mes de Paro de 2019

Arq. Libardo Alexander Chacon Vasquez Subsecretaria de Ordenamiento Territorial





NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347 Código Postal 520001 Correo electrónico: <u>ordenamientoterritorial@planeacionpasto.gov.co</u> - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento